

INDUSTRIA PERFECTOPLAST S.A.

Estados Financieros

Por el año terminado en Diciembre
31, 2019

Informe de Comisario

VERÓNICA RENGIFO G.

C.P.A. R.N. 17-2413

INFORME DE COMISARIO 2019

A la Junta General de Accionistas de la INDUSTRIA PERFECTOPLAST S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario Principal de la INDUSTRIA PERFECTOPLAST S.A., rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019.

Consideré durante mi trabajo las Normas Internacionales de Información (NIIF) de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

He examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes Estados, de Resultado Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de la INDUSTRIA PERFECTOPLAST S.A.,

Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la INDUSTRIA PERFECTOPLAST S.A. Mi responsabilidad como Comisario, es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión técnica y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el período examinado.

Cumplimiento de las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías; informo lo siguiente:

- No se han constituido garantías por parte de los administradores de la Compañía; en razón de que, los estatutos no exigen la constitución de dichas garantías.
- Los informes de los estados de caja y cartera del 2019, fueron entregados y debidamente respaldados por la compañía.
- He Revisado el balance y el estado pérdidas y ganancias para presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos.
- He solicitado a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la junta general, los puntos que crean convenientes.
- Durante el período que he desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía no he convocado a juntas generales de accionistas, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Artículos 212, 236 y 266).
- No he conocido que se hayan presentado denuncias contra personal o administradores de la Compañía.

Del Cumplimiento de la Administración:

La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio económico 2019 por la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no identificando determinar desviaciones al respecto.

La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, , conforme las disposiciones legales vigentes y por ende están en total concordancia especialmente con los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías, Codificada y publicada en el Registro Oficial No. 312 del 5 de Noviembre de 1999. Las convocatorias y los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, se efectuaron tratando de estar de acuerdo con las disposiciones societarias vigentes.

Del Control Interno:

Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas.

De las Bases de Presentación y Políticas Contables:

El Balance General al 31 de diciembre del 2019 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultado Integral está presentado a sus valores reales de mercado

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en las Normas internacionales de Información Financiera para PYMES.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, son las siguientes:

Reconocimiento de Ingresos y Costos: Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios prestados, los mismos son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurren.

Valuación de Propiedades Planta y Equipó: Se registran al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con la técnica contable, la compañía utiliza el método de línea recta, en función de los años de vida útil del bien.

Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, excepto por ciertas propiedades que fueron revaluadas y consideradas como costo atribuido de acuerdo a lo permitido por la NIIF 1.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y de ser el caso, la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo que se incurren.

Método de depreciación y vida útil.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo de Activo	Método de Depreciación	Vida Útil en Años	Valor Residual
Equipo de Computación y Comunicación	Línea Recta	3	33% de su valor de adquisición
Muebles y Enseres	Línea Recta	10	10% de su valor de adquisición
Construcciones y edificaciones.	Línea Recta	20	5% de su valor de adquisición
Flota y equipo de transporte	Línea recta	10	10% de su valor de adquisición

Participación de Trabajadores: Las provisiones para participación de trabajadores están constituidas por la Compañía, de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15% y son registradas con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Impuesto a la Renta: De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

La compañía ha aplicado esta norma para la determinación del impuesto a la renta con la respectiva conciliación tributaria.

Jubilación Patronal y Desahucio: De conformidad con disposiciones legales, las empresas en el Ecuador para reconocer los pasivos por conceptos de Provisión Jubilación Patronal y Provisión Desahucio deben contratar los servicios de una empresa o una persona particular que se encuentre calificado ante Superintendencia de Compañías y tenga la facultad técnica de realizar el estudio actuarial, es un requisito obligatorio.

CALCULO DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS

CONCILIACION CONTABLE		METODO DEL PASIVO BASADO EN EL BALANCE	
	A	B	C= B-A
	AÑO 2019		
	Base Financiera	Base Tributaria	Diferencia
Provisión de Jubilación Patronal	(17,458.99)	0.00	17,458.99
Provisión de desahucio	(3,571.70)	0.00	3,571.70
TOTAL DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS DEDUCTIBLES			21,030.69
Activo por Imp Diferido del año			5,257.67
Activo por Imp Diferido al inicio de año			-
Gasto (Ingreso) por Imp Diferido			(5,257.67)

Del Aspecto Financiero:

Los Balances al 31 de Diciembre del 2019 presentados, han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF PYMES, mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.

En tal virtud las cifras de los Estados Financieros a diciembre del 2019, bajo Normas de Internacionales de Información financiera que se describen a continuación:

INDUSTRIA PERFECTOPLAST S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en Dólares)				
		AL 31 DICIEMBRE		
	NOTAS	2018	2019	
		US\$	US\$	
1 ACTIVO				
101 ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes del efectivo	6	49,023.11	94,036.67	
Activos Financieros				
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes	7	259,344.23	170,082.73	
Otras Cuentas por Cobrar	7	5,863.73	4,898.07	
(Provisión Cuentas Incobrables	7	(16,780.65)	(17,128.75)	
Inventarios	8	246,888.97	251,968.51	
(-)Provisión Por Valor Neto de Realización y Otros	8	-	-	
Servicios y Otros Pagos Anticipados	9	27,206.63	22,796.08	
Activos por Impuestos Corrientes	10	175,441.83	82,785.54	
Otros activos Corrientes	11	-	-	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		746,987.85	609,438.85	
102 ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta y Equipo	12	1,009,755.78	1,018,134.39	
(-)Depreciación Acumulada	12	(291,043.85)	(332,614.16)	
Activos por Impuestos Diferidos	15	5,052.58	10,310.26	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		723,764.51	695,830.49	
1 TOTAL ACTIVO		1,470,752.36	1,305,269.34	

PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y Documentos por pagar	17	210,140.09	189,301.81
Obligaciones con Instituciones Financieras	18	152,899.57	95,478.36
Otras Obligaciones Corrientes	20	87,624.32	69,711.91
Cuentas por pagar diversas relacionadas	21	33,138.94	3,990.00
Otros pasivos financieros	22	-	-
Anticipo de Clientes	23	-	-
Porción Corriente de provisiones por beneficios a empleado:	24	-	-
Otras Pasivos Corrientes	25	3,327.86	2,816.32
TOTAL PASIVO CORRIENTE		487,130.78	361,298.40
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones con Instituciones Financieras	28	43,066.56	-
Provisiones por Beneficios a Empleados	31	133,268.68	137,349.30
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		176,335.24	137,349.30
TOTAL PASIVO		663,466.02	498,647.70
PATRIMONIO NETO			
Capital Suscrito o Asignado	35	69,000.00	69,000.00
Reserva Legal	37	57,680.18	61,800.88
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancias y pérdidas actuariales	38	7,824.00	24,262.19
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo	38	125,904.77	125,904.77
RESULTADOS ACUMULADOS			
Ganancias acumuladas	39	149,319.33	149,094.96
(-) Pérdidas Acumuladas	39	-	-
Resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF	39	351,298.51	351,298.51
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Ganancia neta del Periodo	RI	46,259.55	25,260.33
TOTAL PATRIMONIO NETO		807,286.34	806,621.64
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1,470,752.36	1,305,269.33
ING. AZUCENA PORTUGAL		LCDA. SUSANA VILLAGOMEZ	
GERENTE GENERAL		CONTADORA	
*Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.			

INDUSTRIA PERFECTOPLAST S.A.			
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL (Por Función)			
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2019			
(Expresado en Dólares)			
	Notas	Diciembre	
		2018	2019
INGRESOS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas Netas	41	1,787,261.63	1,602,330.50
VENTAS NETAS		1,787,261.63	1,602,330.50
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION			
Costo de venta y producción	43	1,291,561.51	1,162,982.85
GANANCIA BRUTA		495,700.12	439,347.65
Otros Ingresos	42	3,317.86	7,230.04
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			
Gastos de ventas	44	104,346.54	104,317.48
Gastos de Administración	45	277,623.46	266,142.39
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		381,970.00	370,459.87
GASTOS FINANCIEROS			
Interés, comisiones de Operaciones Financieras	46	31,460.46	28,378.68
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		31,460.46	28,378.68
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	48	85,587.52	47,739.14
15% Participación a Trabajadores	48	(12,838.13)	(7,160.87)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos		72,749.39	40,578.27
Impuesto a la Renta	48	(31,542.42)	(20,575.62)
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO		41,206.97	20,002.65
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	48	5,052.58	5,257.68
(=) GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS		46,259.55	25,260.33
COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ganancias y Pérdidas Actuariales		7,824.00	24,262.19
Ganancias por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo		-	-
TOTAL COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL		7,824.00	24,262.19
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		54,083.55	49,522.52
ING. AZUCENA PORTUGAL		LCDA. SUSANA VILLAGOMEZ	
GERENTE GENERAL		CONTADORA	
*Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.			

*Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Del Aspecto Tributario:

Durante el año 2019, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

Mi examen fue realizado conforme las normas y principios de auditoria, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera INDUSTRIA PERFECTOPLAST S.A. al 31 de Diciembre del 2019 y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome de ustedes no sin antes manifestarle mi sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,



Verónica Rengifo G.

C.P.A. R.N. 17-2413